



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BAILO

1307

ANUNCIO

Expediente n.º: 1778619E

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de 27 de marzo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para contrato de servicios de la Piscina Municipal, servicio de bar y mantenimiento, para la temporada 2026.

1. Objeto del concurso: Contrato de servicios para la gestión de la Piscina municipal.
2. El plazo para la presentación de ofertas será de diez días hábiles días desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca del presente anuncio.

La presentación de las ofertas se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección <https://bailo.sedipualba.es/>] o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico, télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número de expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y en Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Bailo, 30 de marzo de 2026. El Alcalde-Presidente, Martín Torres Ubieta.